

y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos, con el siguiente:

#### Orden del día

- Primero.—Aprobación del Balance 2001.  
 Segundo.—Aprobación de la Memoria 2001.  
 Tercero.—Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2001.  
 Cuarto.—Aprobación de la imputación de los resultados 2001.  
 Quinto.—Aprobación del informe de gestión 2001.  
 Sexto.—Reducción de capital, con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas y, asimismo, ampliación del capital social.  
 Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
 Octavo.—Ruegos y preguntas.  
 Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación.

Urduliz, 5 de junio de 2002.—El Secretario.—27.053.

### METALÚRGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A. (MIBSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle José Anselmo Clavé, número 2, el día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la segunda convocatoria, del día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como, de la gestión social correspondiente al año 2001.  
 Segundo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.  
 Tercero.—Extensión, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, a 21 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.882.

### METALÚRGICAS VILLAESCUSA, S. A. L.

#### Reducción de capital social

En Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 15 de octubre de 2001, se acordó reducir el capital social de 10.000.000 de pesetas a 2.500.000 pesetas, lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Maliaño-Camargo, 24 de mayo de 2002.—El Secretario, Delfin Salcines Lavin.—24.976.

### MINA LA CAMOCHA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo dispuesto

en los artículos 96, 97 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Gijón, Oficinas de Mina La Camocha, San Martín de Huerces, sin número, el próximo día, veinticuatro de junio de dos mil dos, a las doce horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente de constitución, el siguiente día, veinticinco del mismo mes y año, y a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuentas Anuales de Pérdidas y Ganancias, de «Mina La Camocha, Sociedad Anónima» y de su sociedad dependiente (consolidado), correspondiente al ejercicio de 2001 y su comparación con el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del repetido ejercicio.

Cuarto.—Ratificación, si procede, de los acuerdos de 28 de junio de 2000 y 20 de junio de 2001.

Quinto.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ceses y nombramientos, en su caso, de Auditores de cuentas, para el ejercicio de 2002 y sucesivos de «Mina La Camocha, Sociedad Anónima» y su sociedad dependiente (consolidado).

Séptimo.—Ruegos y preguntas, en relación con los puntos del orden del día.

Octavo.—Delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados; para efectuar el perceptivo depósito de las cuentas anuales y para ejecutar las comunicaciones y modificaciones que fueran precisas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los accionistas titulares de 1.000 acciones o más, quienes deberán acreditar tal extremo mediante depósito de los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social, o en cualquier entidad de crédito. Los accionistas que posean menos de mil acciones podrán agruparse para formar dicho mínimo.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio donde se celebrará la Junta, San Martín de Huerces, sin número, Gijón, u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos correspondientes a los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta.

Gijón, 4 de junio de 2002.—El Presidente de Consejo de Administración.—26.893.

### MMRM CANO Y MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Joseph Irla y Bosch, 3 y 5 (oficinas de la entidad «McCann Erickson Sociedad Anónima») el próximo día 25 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26 en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a

la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día en el domicilio indicado.

Barcelona, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—27.043.

### MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículos 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002, en polígono industrial Alhaurín de la Torre, parcelas 13 y 14 de Alhaurín de la Torre (Málaga), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de resultados y aplicación de resultados, así como de los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 4 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.042.

### MOLPREMAT, S. A.

#### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria, en la calle Fueros, 14, primero, de Vitoria, a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a ese ejercicio.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

En aplicación del artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas, ante de entrar en el orden del día se formará lista de asistentes la cual tendrá carácter definitivo, considerándose que el que no esté incluido en esa lista no podrá ejercitar en esa Junta sus derechos de socio.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.044.